



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS**

**10765** *Anuncio enajenación de bien inmueble mediante adjudicación directa*

Visto el resultado de la subasta celebrada en fecha 16 de junio de 2015, en la que no se ha adjudicado el bien embargado propiedad de los deudores Víctor Hugo Gutiérrez Rodríguez y Raquel Martos Priego, con N.I.E.: X2706576M y 30831037C, respectivamente, (Ref. expediente núm.: 08/026237), de acuerdo con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005 de 29 de julio, en virtud de Resolución de la Dirección de la Agencia Tributaria de les Illes Balears de fecha 19 de junio de 2015 se ha acordado la enajenación mediante adjudicación directa del siguiente bien inmueble:

URBANA: NÚMERO SEIS DE ORDEN; Vivienda número 6 del plano, dúplex; de PLANTA BAJA Y PISO, con acceso directo e independiente desde el Vial B; Forma parte de un edificio señalado con el número 88 de la calle Zaragoza, de esta ciudad. Mide en total una superficie de CIENTO DIECIOCHO METROS TREINTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. Tiene el uso privativo de una porción de jardín y terraza anteriores de veinte metros sesenta decímetros cuadrados y doce metros ochenta y cinco decímetros cuadrados, respectivamente, y una porción de terraza interior de ocho metros sesenta y cinco decímetros cuadrados. La terraza privativa en planta cubierta mide cuarenta y ocho metros cuarenta decímetros cuadrados. Mirando desde la calle Zaragoza; por la izquierda, con vivienda número CINCO; y por fondo, con la vivienda número CUATRO. Tiene como anejos vinculados, en PLANTA SÓTANO: EL ESPACIO DE APARCAMIENTO número 6 del plano, que mide diez metros cuadrados, y linda por frente, con carril de ingreso y maniobra; derecha, entrando, aparcamiento número 5; izquierda, aparcamiento número 7 y fondo, muro perimetral. EL ESPACIO DE APARCAMIENTO número 7 del plano, que mide diez metros cuadrados, y linda por frente, carril de ingreso y maniobra; derecha, entrando, aparcamiento número 6; izquierda, con el número 8, y fondo, muro perimetral. EL CUARTO AUXILIAR O TRASTERO número 4 del plano, que mide dos metros ochenta decímetros cuadrados, y linda: por frente, vestíbulo independencia; por la derecha, entrando, rampa de ingreso; izquierda, aparcamiento número 2 y fondo trastero número 5. Le corresponde una cuota de copropiedad general en el edificio del diecisiete enteros cincuenta centésimas por ciento. La referencia catastral es 7027705DD6872E0006XG. Es parte de la finca registral 31.748, al folio 204 del libro 755 de Palma VI, rigiéndose la comunidad por las normas que se relacionan en su inscripción 1ª.

Datos registrales: Tomo: 4069, Libro: 960, Folio: 868, Finca: 58016 del Registro de la Propiedad núm. 2 de Palma.

Valoración..... 270.000,00.-euros

Cargas anteriores sobre el inmueble:

- Hipoteca a favor del Banco Popular Español, S.A., con un importe pendiente, a fecha 12 de enero de 2015, de 249.361,15.-euros.

Tipo subasta (1ª licitación)..... **20.638,85.-euros**

Tramos de licitación..... 1.000.-euros

Precio mínimo adjudicación directa..... **20.638,85.-euros**

Las personas interesadas en participar en el trámite de adjudicación directa deberán presentar su oferta en sobre cerrado, identificando y adjuntando en el sobre copia de D.N.I, copia de escritura de poderes, en el caso de actuar en representación de terceros y teléfonos de contacto. Se advierte que se admitirán ofertas que cubran el tipo de subasta –por haberse celebrado una única licitación–, sin que sea necesaria la constitución de depósito previo.

Las ofertas deberán presentarse en la oficina de Recaudación-zona Mallorca- sita en la calle Cecili Metel, núm. 11-A, 07003 Palma, siendo admitidas las que se presenten desde la publicación del presente anuncio hasta el día 22 de septiembre de 2015, a las 13 horas. El día 23 de septiembre de 2015, a las 11,30 horas, la Mesa constituida para la celebración de la subasta procederá a la apertura de las ofertas presentadas y a la adjudicación del bien en el supuesto de que alguna de las ofertas sea suficiente. En el caso de que no haya adjudicación, se continuará el procedimiento y se establece, a tal efecto, un nuevo plazo para la presentación de ofertas hasta el día 22 de diciembre de 2015, a las 13 horas. El día 23 de diciembre de 2015, a las 11,30 horas, la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y, en el caso de que haya una oferta suficiente, procederá a la adjudicación del bien.

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/93/924056>





En lo no previsto en este anuncio, se estará a lo establecido, en lo que resulte aplicable, en el anuncio de subasta, publicado en el *Butlletí Oficial de las Illes Balears* núm. 80, de fecha 28 de mayo de 2015, y en la normativa que resulte de aplicación a este acto.

Palma, 19 de junio de 2015

**El Director de la Agencia Tributaria de les Illes Balears**

Justo Alberto Roibal Hernández

